

PROTOCOL DE SUPERVISIÓ DELS ESPECIALISTES EN FORMACIÓ

(Obstetricia i Ginecologia)

Versió: 1

Data: 15-02-22

Elaborat per : M. Teresa Castillo / José Luís Hernández

Aprovat per la Comissió de Docència en data : 22-02-22



Objetivo del protocolo

Describir el nivel de requerido para las tareas asistenciales que desarrollen los residentes.

El protocolo debe ser conocido por todos los residentes dela especialidad y por todos los profesionales asistenciales de las diferentes áreas por dónde se forman los residentes. Este documento está disponible para consultarlo en: <u>Programa de Formación de la Comisión de Docencia - Parc de Salut Mar</u>

Marco Legal

- Toda la estructura del sistema sanitario ha de estar en disposición de ser utilizada para los estudiantes de grado, formación especializada y continuada de los profesionales
- El deber general de supervisión es inherente al ejercicio de las profesiones sanitarias en los centros donde se forman los residentes.
- Las comisiones de docencia han de elaborar protocolos escrito para graduar la supervisión de las actividades que llevan a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas, con especial referencia al área de urgencias o cualquier otra que se considere de interés.
 - o Artículo 104 de la ley 14/1986, General de Sanidad.
 - Artículo 34.b de la ley 16/2003, de 28 de mayo de cohesión y calidad del Sistema Nacional de la Salud
 - Artículo12.c de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
- Los protocolos se han de presentar a los órganos de dirección del centro para que el Jefe de Estudios pacte con ellos su aplicación y revisión periódica.
 - Artículo 15.5 del RD 183/2008, 8 de febrero por el cual se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
 - Artículo 15.5 del decreto 165/2015, de 21 de Julio, de formación sanitaria especializada en Cataluña.



Ámbito de aplicación

Este protocolo de supervisión es aplicable a todos los residentes que estén desarrollando su programa de formación sanitaria especializada de obstetricia y ginecología en el Parc de Salut Mar, Hospital del Mar.

Afectará tanto a los residentes que hayan obtenido una plaza en nuestra unidad docente como a aquellos de unidades docentes externas que se encuentren realizando una rotación, debidamente autorizada, en nuestra unidad docente.

Deberes de supervisión

El deber general de supervisión es inherente a los profesionales que presten servicios en las diferentes unidades asistenciales dónde se forman los residentes. Estos profesionales están obligados a informar a los tutores sobre las actividades realizadas por los residentes.

Los responsables de los equipos asistenciales de los diferentes subtipos que integran la unidad docente han de programar las actividades asistenciales de los residentes en coordinación con sus tutores, con tal de facilitar el cumplimiento del itinerario formativo de la especialidad y la integración supervisada de los residentes en las actividades asistenciales docentes e investigadoras que se lleven a cabo en estas unidades, supeditados al régimen de jornada y descansos previstos por la legislación aplicable al respecto.

La Comisión de docencia y los órganos de dirección han de establecer los mecanismos necesarios para facilitar el cumplimiento del itinerario formativo y la supervisión adecuada de los residentes en cada unidad o dispositivo por el cual rotan los residentes.

Supervisión decreciente durante la residencia

El sistema de residencia implica la prestación de servicios por parte de los titulados universitarios que cursan los programas oficiales de las diferentes especialidades en Ciencias de la salud.

Este sistema formativo supone asumir progresivamente la responsabilidad en la especialidad que se esté cursando y un nivel decreciente de supervisión a medida que se avanza en la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad sanitaria.



En aplicación de este principio rector, los residentes han de seguir las indicaciones de los especialistas que presten servicios en los diferentes dispositivos del centro o unidad, sin perjuicio de plantear a estas especialistas o a sus tutores todas las cuestiones que susciten como consecuencia de esta relación.

Como normas generales:

- 1. Los residentes tendrán en todas las rotaciones un profesional de plantilla que supervisará su trabajo
- 2. La supervisión de los residentes de primer año será de presencia física.
 - Será responsabilidad de los especialistas que presten servicios en los diferentes dispositivos del centro o unidad por los cuales estén rotando o prestando servicios de atención continuada los residentes.
 - Dichos especialistas visarán por escrito las altas, bajas y otros documentos relativos a las actividades asistenciales en la que intervengan los residentes de primer año.
- 3. A partir del segundo año, la supervisión será progresivamente decreciente.
 - A estos efectos, el/la tutor/a del/la residente podrá impartir, tanto a éste/a como a los especialistas que presten servicios en los diferentes dispositivos del centro o unidad, instrucciones específicas sobre el grado de supervisión requerida por los residentes a su cargo, según las características de la especialidad y el proceso individual de adquisición de competencias.
 - En todo caso, el/la residente tiene derecho a conocer a los profesionales presentes en la unidad en la que preste servicios y podrá recurrir y consultar a los mismos cuando lo considere necesario.

Graduación de la supervisión de las actividades asistenciales

La capacidad para realizar determinadas actividades asistenciales por parte de los residentes tiene relación con su nivel de competencias y con su experiencia, en buena medida determinada por el año de residencia en que se encuentren. Además, la naturaleza y dificultad de la actividad a realizar es un determinante importante. Estos factores condicionan el grado de supervisión que necesitan.

Nivel 3. Supervisión alta

El/la residente tiene un conocimiento teórico de determinadas situaciones, pero no la experiencia. El/la residente observa y ayuda al especialista de plantilla que es quien realiza la actividad o procedimiento.



Nivel 2. Supervisión intermedia

El/la residente tiene suficiente conocimiento pero no suficiente experiencia para realizar una determinada actividad asistencial de forma independiente. El/la residente hace la actividad o el procedimiento bajo supervisión directa * del especialista responsable.

Nivel 1. Supervisión baja o a demanda

Las competencias adquiridas permiten al/la residente llevar a cabo actuaciones de forma independiente, sin necesidad de tutela directa. El/la residente ejecuta y después informa al especialista responsable. Solicita supervisión cuando lo considera necesario.

Nivel	Supervisión	Autonomía
1	Supervisión demandada	Actúa independiente, excepto en situaciones especiales
2	Supervisión directa*	Sabe cómo actuar pero le falta experiencia para ser autónomo/a.
3	Realizado por el especialista	Sólo tiene conocimientos teóricos, puede observar y ayudar

- * Supervisión directa quiere decir que el especialista supervisando al/la residente conoce lo que hace, interviene cuando lo considera necesario y responde a sus consultas o demandas de intervención. La supervisión directa no implica necesariamente que el especialista esté de presencia física durante todo el tiempo que dure la actividad o el procedimiento.
 - las actividades aprendidas en años anteriores mantienen el Nivel de Supervisión previo al inicio del siguiente año formativo, para ir disminuyendo a lo largo del mismo.
 - para las actividades de nueva realización, se establece siempre el Nivel de Supervisión máxima al inicio de la rotación, independientemente del año formativo.

Cuando un/a residente no alcanza las competencias necesarias para progresar en su formación, no se puede disminuir el Nivel de Supervisión de la actividad en cuestión, debiéndose notificar este hecho al tutor/a del/la residente, que podrá adaptar y redefinir los



Niveles de Supervisión de la rotación hasta que se compruebe que la progresión del/la residente garantiza la calidad de la formación.

Nivel de supervisión de las actividades propias de la especialidad

Habilidad	Nivel de supe		upervi	sión
	R1	R2	R3	R4
Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad	1	1	1	1
Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrada en la paciente	3	1	1	1
Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica	3	2	1	1
Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica	3	2	1	1
Realizar una entrevista clínica completa	3	2	1	1
Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica	3	2	1	1
Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica	3	2	1	1
Realizar un soporte vital básico	3	2	1	1
Gestionar adecuadamente el propio tiempo	3	2	1	1
Presentar una sesión clínica	3	2	1	1
Obtener un consentimiento informado válido	3	2	1	1
Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico	3	2	1	1
Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos	3	2	1	1
Realizar una visita obstétrica correcta en cualquier mes de la gestación, incluyendo: recogida de información y exploración obstétrica completa; indicación e interpretación de pruebas complementarias; transmisión de información comprensible a	3	2	1	1



3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	3	2	1-2
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
3	2	1	1
	3 3 3 3 3 3 3 3 3	3 2 3 2	3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1 3 2 1



narto				
parto				
Realizar diagnóstico diferencial y orientación terapéutica: de las hemorragias dela primera o segunda mitad de la gestación; de la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino, dela sospecha de rotura de membranas, de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal	3	2	1	1
Diagnosticar el parto y sus condiciones	3	2	1	1
Realizar diagnóstico diferencial y orientación terapéutica del prurito genital, del dolor abomino genital, de las amenorreas y metrorragias, de las molestias mamarias	3	2	1	1
Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias	3	2	1	1
Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica	3	2	1	1
Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre	3	2	1	1
Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar orientación terapéutica	3	2	1	1
El residente debe actuar como primer ayudante en intervenciones menores y como segundo en intervenciones mayores	3	2	1	1
Comprobar los protocolos prequirúrgicos	3	2	1	1
Describir la patología, la indicación quirúrgica y la técnica operatoria	3	2	1	1
Realizar una correcta preparación personal de la cirugía. Vestido y asepsia	3	2	1	1
Preparar el campo quirúrgico	3	2	1	1
Identificar el instrumental habitual en cirugía ginecológica y sus indicaciones	3	2	1	1
Reconocer y describir las estructuras anatómicas	3	2	1	1
Utilizar los instrumentos y el material de campo de manera correcta	3	2	1	1
Prescribir tratamiento postoperatorio, incluidas la pauta de analgesia	3	2	1	1



	1	1	ı	1
Solicitar informe anatomo patológico	3	2	1	1
Abrir y cerrad pared abdominal	3	2	1	1
Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica. Informar a los familiares en patología no oncológica.	3	2	1	1
Realizar un correcto diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de la pelvis, del cérvix, de la presentación y variedad fetal y del bienestar fetal	3	2	1	1
Valorar adecuadamente la progresión del parto	3	2	1	1
Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías	3	2	1	1
Realizar e interpretar las distintas técnicas de control de bienestar fetal	3	2	1	1
Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos	3	2	1	1
Asistir al parto vaginal espontáneo (eutócico)	3	2	1	1
Realizar una correcta protección perineal	3	2	1	1
Indicar, realizar y suturar una episiotomía	3	2	1	1
Asistir al alumbramiento	3	2	1	1
Revisar el canal del parto	3	2	1	1
Evaluar un sangrado vaginal durante parto y puerperio inmediato	3	2	1	1
Reanimar a recién nacidos normales	3	2	1	1
Identificar anomalías pélvicas	3	2	1	1
Identificar presentaciones anómalas	3	2	1	1
Tratar adecuadamente las disdinamias	3	2	1	1
Diagnosticar y reparar desgarros no complicados	3	2	1	1
Actuar como ayudante en cesáreas	3	2	1	1
Realizar una extracción manual de la placenta	3	2	1	1



Exponer un caso clínico completo para discusión	2	1	1	1
Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica	2	1	1	1
Presentar sesión clínica con supervisión indirecta	2	1	1	1
Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso conflicto bioético obstétrico	2	1	1	1
Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología	2	1	1	1
Elaborar una comunicación médica y presentarla	2	1	1	1
Comunicar malas noticias	3	1	1	1
Realizar lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, Pronóstico o tratamiento	3	2	1	1
Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento del ingreso hospitalario	3	2	1	1
Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional	3	2	1	1
Diagnosticar y tratar la hiperémesis gravídica	3	2	1	1
Realizar biometrías fetales y estimación peso fetal	3	2	1	1
Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación: la amenaza de parto prematuro, la rotura prematura de membranas, la corioamnionitis, la gestación cronológicamente prolongada, el crecimiento intrauterino restringido, las hemorragias dela segunda mitad de la gestación, las alteraciones del líquido amniótico, la preeclampsia, la eclampsia, diabetes gestacional	3	2	1	1
Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico	3	3	2	1
Atender a la paciente con feto malformado o feto muerto	3	2	1	1
Diagnosticar y tratar las nefrolitisasis y las infecciones urinarias	3	2	1	1
Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo	3	2	1	1
Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas Y7o embolias pulmonares	3	3	3	2
Indicar y realizar un cerclaje cervical	3	3	2	2-1



Participar en el control de embarazadas con natología materna				
Participar en el control de embarazadas con patología materna asociada: HTA crónica, diabetes pregestacional, cardiopatías.	3	2	2	1
Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada	3	2	2	1
Realizar estudio morfológico fetal	3	3	2	1
Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple	3	2	2	1
Controlar puerperio en mujeres con patología asociada grave	3	2	1	1
Hacer una entrevista ginecológica correcta incluyendo anamnesis, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica e información a la paciente	3	2	1	1
Localizar mediante ecografía abdominal y/o vaginal los genitales internos, identificar morfología normal y medirlos	3	2	1	1
Identificar los factores de riesgo prequirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica	3	2	1	1
Realizar un control postquirúrgico adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica	3	2	1	1
Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento	3	2	1	1
Identificar alteraciones vasculares, problemas respiratorios agudos o cardiacos	3	2	1	1
Realizar correctamente un informa de alta hospitalaria	3	2	1	1
Realizar el diagnóstico y establecer la conducta terapéutica delas paciente atendidas en régimen ambulatorio	3	2	1	1
Identificar por ecografía anomalías morfológicas del útero o de los ovarios	3	2	1	1
Realizar un consejo contraceptivo correcto (femenino y masculino): en la población general. En mujeres con patología asociada.	3	2	1	1
Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares	3	2	1	1
Identificar factores de riesgo y contraindicaciones para el uso	3	2	1	1



		ı	ı	
de cada anticonceptivo				
Informar de manera comprensible sobre métodos naturales y barrera	2	2	1	1
Prescribir contracepción y dar una información correcta sobre los mismos	3	2	1	1
Colocar y retirar implantes subcutáneos	3	2	1	1
Colocar y retirar dispositivos intrauterinos	3	2	1	1
Realizar una contracepción de emergencia	3	2	1	1
Identificar las complicaciones de la contracepción y tratarlas	3	2	1	1
Informar y orientar a la paciente que lo solicite sobre la interrupción voluntaria del embarazo	3	2	1	1
Cirugía en casos de perforación uterina	3	3-2	2	1
Contracepción definitiva por laparoscopia	3	3-2	2	1
Evaluar correctamente los parámetros de la masa ósea	3	2	1	1
Evaluar correctamente los factores de riesgo cardiovascular. Informar y formar a las mujeres perimenopaúsicas sobre hábitos de vida saludable	3	2	1	1
Aplicar correctamente las estrategias de tratamiento hormonal y no hormonal	3	2	1	1
Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas adecuadas y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección	3	2	1	1
Identificar la incontinencia urinaria de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas y el tratamiento conservador de la misma	3	2	1	1
Identificar fístulas urinarias y vaginales y conocer su tratamiento	3	3	2	1
Interpretar un registro de urodinamia	3	2	1	1
Realizar un planteamiento terapéutico y seguimiento	3	2	1	1
Realizar una elección razonada de técnica quirúrgica	3	3	2	1



Pautar profilaxis infecciosa y tromboembólica	3	2	1	1
Realizar legrados ginecológicos. Realizar biopsia	3	2	1	1
Realizar polipectomias	3	3	2	1
Marsupializar glándulas de bartholino	3	2	1	1
Realizar procedimientos cervicales menores	3	2	1	1
Realizar excisión de lesiones vulvares	3	2	1	1
Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica	3	2	1	1
Informar a los familiares en patología no oncológica	3	2	1	1
Extirpar tumoraciones benignas de mama	3	2	1	1
Atender el parto en gestantes con nivel de riesgo I y II	3	2	1	1
Realizar pronóstico de parto	3	2	1	1
Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas	3	2	1	1
Tratar correctamente las disinamias	3	2	1	1
Iniciar y controlar las inducciones a término, del alumbramiento y del puerperio inmediato	3	2	1	1
Diagnosticar la sospecha de pérdida de bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica concreta	3	2	1	1
Indicar y realizar una extracción manual de placenta	3	2	1	1
Aplicación y extracción fetal con fórceps en IV plano	3	2	2	1
Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias	3	2	1	1
Asistir al parto vaginal en feto pretérmino	3	2	1	1
Aplicación y extracción del feto con fórceps o ventosa en variedades anteriores en III plano	3	2	2	1
Asistir a patos gemelares a término	3	2	1	1
Asistir la distocia de hombros	3	2	2	1
Asistir al parto en presentación podálica	3	3	2	1



			ı	1
Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas	3	2	1	1
Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas	3	2	1	1
Diagnosticar y tratar el aborto séptico	3	2	1	1
Diagnosticar la gestación ectópica	3	2	1	1
Establecer el tratamiento inicial dela patología urgente durante la gestación	3	2	1	1
Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencias	3	2	1	1
Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento	3	2	1	1
Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación	3	2	1	1
Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico	3	2	1	1
Supervisar a residentes de primer año	3	2	1	1
Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médicas. Valorar la relevancia y l aplicabilidad de los resultados a la propia población	3	3	2	1
Realizar lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas	3	3	2	1
Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste/utilidad/ coste7beneficio	3	3	2	1
Comunicar en situaciones difíciles a pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas	3	3	2	1
Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix	3	2	1	1
Hacer una correcta colposcopia e identificar las imágenes anómalas	3	2	1	1
Realizar biopsias de vulva, vagina y cérvix	3	2	1	1
Aplicar asa de Lletz para biopsias , tratamiento de lesiones y conizaciones	3	2	1	1
Tratar las complicaciones de las biopsias y las asas Lletz	3	2	1	1



	1	1	1	
Interpretar los resultados anatomopatológicos	3	2	1	1
Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes	3	2	1	1
Realizar anamnesis y exploración de niñas adolescentes	3	2	1	1
Clasificar adecuadamente el grado de madurez sexual	3	2	1	1
Indicar e interpretar exploraciones de la silla turca	3	2	1	1
Indicar correctamente e interpretar analíticas hormonales, basales y funcionales, ginecológicas, tiroideas y suprarrenales	3	2	1	1
Estadificar el hirsutismo	3	2	1	1
Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas en endocrinología ginecológica	3	3	2	1
Actividades relacionadas con la reproducción. Realizar una anamnesis y exploración completa e indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias. Orientar un estudio de esterilidad	3	2	1	1
Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas	3	2	2	1
Hacer inseminaciones artificiales	3	2	2	1
Realizar una inducción, estimulación y frenado ovárico. Aplicación correcta delas distintas terapias hormonales	3	2	2	2
Cirugía de la esterilidad	3	3	3	2
Técnicas de reproducción asistida	3	3	3	2
Identificar y utilizar correctamente el material de histeroscopias. Identificar de la anatomía endouterina normal y patológica	3	2	1	1
Realizar cirugía histeroscópica ambulatoria	3	3	2	1
Realizar cirugía histeroscópica programada	3	3	2	1
Laparoscopia diagnóstica y terapéutica. Miomectomía no complicada	3	2	1	1
Histerectomía no complicada	3	3	2	1
			_	



Atención durante el parto a gestantes de alto riesgo materno o fetal	3	2	1	1
Asistir el parto de fetos pretérminos. Aplicación y extracción de fetos o con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano	3	2	2	1
Cesáreas iterativas	3	2	1	1
Cesáreas no urgentes ni complicadas	3	2	1	1
Asistir a partos gemelares pretérmino	3	3	2	1
Cesáreas iterativas y urgentes	3	3	2	1
Ayudante en grandes desgarros vaginales	3	3	2	1
Ayudante en histerectomía urgentes	3	3	2	1
Supervisión de residentes de primero y segundo año	3	3	2	1
Supervisión casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placenta previas, amenazas departo prematuro, etc.)	3	2	1	1
Realizar legrados postparto	3	2	2	1
Asistir a interrupciones legales del embarazo (voluntaria)	3	2	1	1
Quistes de ovario torsionados sin otras complicaciones quirúrgicas	3	2	1	1
Desbridamientos de abscesos mamarios	3	2	1	1
Laparotomías y laparoscopias exploradoras	3	2	1	1
Tratamiento de embarazos ectópicos por laparotomía o laparoscopia	3	3	2	1
Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología	3	3	2	1
Realizar de forma autónoma la lectura crítica de las revisiones médicas	3	3	2	1
Realizar de forma autónoma la lectura crítica de protocolos y guías médicas	3	3	2	1
Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación	3	3	2	1



	1		1	1
Valorar coste utilidad de una decisión médica	3	3	3	2
Actividades relacionadas con la oncología ginecológica. Realizar una anamnesis correcta. Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias, (marcadores biológicos, marcadores biofísicos, RMN, TAC). Interpretar los resultados de anatomía patológica. Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico. Realizar el control prequirúrgico y/o postquirúrgico especializado. Realizar una exploración orientada a la búsqueda de recidivas	3	3	2	1
Comunicar a la paciente y los familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico. Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico	3	3	3	2
Actividades relacionadas con la patología mamaria. Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria. Diagnosticar y tratar la secreción mamaria. Diagnosticar y tratar las tumoraciones benignas de la mama. Diagnosticar y tratar las lesiones de pezón. Identificar pacientes de alto riesgo oncológico. Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultado s anatomía patológica) Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico. Realizar procedimientos diagnósticos invasivos (PAAF, BAG) Comunicar a la paciente y familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico	3	3	3	2
Actividades relacionadas con el diagnóstico prenatal Establecer un pronóstico en los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosomopatías Indicar y realizar amniocentesis de I y II trimestre Orientar los resultados genéticos Orientar los casos de patología infecciosa prenatal	3	3	2	1
Realizar un consejo genético	3	3	3	2
Biopsias coriales. Otras técnicas <mark>i</mark> nvasivas fetales si se realizan en su unidad docente	3	3	3	3
Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados. Cirujano en lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.	3	3	2	1



Cirugía benigna por laparoscopia	3	3	3	2
Tumorectomías con marcaje				
Mastectomías simples				
Intervenciones laparoscópicas/laparotómicas oncológicas	3	3	3	3
Linfadenectomía axilar completa/ganglio centinela. Cirugía oncoplástica reconstructiva de la mama	3	3	3	3
Supervisar y coordinar a los demás residentes de la guardia	3	3	2	1
Asistir a partos gemelares	3	2	2	1
Diagnosticar y tratar la rotura uterina	3	3	2	1
Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores. Reparar desgarros de periné complicados.	3	3	2	1
Atender a pacientes en situación de emergencia vital (shock de cualquier etiología)	3	3	3	2
Diagnosticar y tratar la inversión uterina. Realizar la histerectomía postparto	3	3	3	2
Realizar laparoscopia diagnóstica	3	3	2	1
Indicar y realizar laparoscopias exploradoras	3	3	2	1
Realizar la cirugía de urgencias en anejos con procesos adherenciales e infecciones	3	3	2	1